

MENDOZA, **17 de setiembre de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 19316/25 caratulado: "*Secretaría de Investigación y Posgrado s/ Incorporación de nuevos integrantes al equipo de investigación-Proyecto 2024/2025 -FAD*".

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 231/24-C.D. se aprobaron los Proyectos internos de Investigación 2024-2025.

Que, si bien en la misma no se encontraban enumerados los integrantes de los equipos, la Mgter. María Paula PINO VILAR y el D.I. José CUERVO SOLA, Directora y Co-Director del Proyecto de Investigación denominado "**Desarrollo de prototipos de mobiliario de almacenaje para la colección del Museo de Bienes Artístico Culturales de la Facultad de Artes y Diseño**" solicitan la incorporación de nuevos integrantes, los que se encuentran trabajando desde el pasado mes de febrero del corriente.

El informe favorable de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Por ello, atento con lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y con lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 1 de julio de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar al Proyecto de Investigación denominado: "**Desarrollo de prototipos de mobiliario de almacenaje para la colección del Museo de Bienes Artístico Culturales de la Facultad de Artes y Diseño**" dirigido por la Mgter. María Paula PINO VILAR y el D.I. José CUERVO SOLA, a los siguientes integrantes:

- Esp. Arq. Miguel Nicolás MARTI (DNI 28402752)
- Estudiante Amparo Mariel LACERNA (DNI 43119561)
- Estudiante Valentina DI CÉSARE (DNI 37623451)

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 196


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Encarnación LAVIGNE (C.O.C.I.C.D.)
Secretaria de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURIA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO